

Bases Legales Sorteo de un viaje a Barcelona para 2

Objeto, Fechas y Ámbito

Amister Apartment a través de **Concursator.com** realiza un sorteo llamado **Sorteo de una estancia de dos noches en Barcelona** en el que podrá participar cualquier persona mayor de edad residente en España, siempre que siga los pasos que se requieren para participar.

Descripción y mecánica de la promoción

Para poder participar en la promoción los usuarios interesados deberán cumplir los siguientes pasos:

- 1.- Hacerse fan en facebook de Amister Apartments.
- 2.- Rellenar el formulario con sus datos y activar su participación desde el correo electrónico que les enviará Concursator.
- 3.- Compartir el concurso en su perfil de facebook.
- 4.- Si además, se hace seguidor de Concursator en twitter, el participante tendrá una participación extra.

Los tres primeros requisitos son obligatorios.

El ganador resultará de un sorteo aleatorio. Al ganador se le contactará por email enviándole toda la información necesaria para disfrutar del premio.

Lugar y duración de la promoción

El presente concurso solo tendrá validez en el territorio de España desde el 20 de marzo hasta el 15 de septiembre de 2017, ambas fechas inclusive.

Premio

El premio consiste en una estancia de 2 noches en un apartamento para 2 personas en Amister Apartments en el centro de Barcelona.

El ganador deberá convenir con el alojamiento la fecha en la que quiera disfrutar del premio, siempre que el alojamiento disponga de disponibilidad. En todo caso, la reserva será siempre a partir del 15 de septiembre de 2017 en adelante.

Concursator.com se pondrá en contacto con el ganador al email que haya proporcionado en el formulario para comunicarle que ha ganado y darle indicaciones para disfrutar del premio.

El ganador deberá responder en el plazo de 48 horas desde el envío del correo. En caso de que no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, o si no cumple todas o algunas de las normas del sorteo, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

Protección de datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Concursator.com que los utilizará para gestionar este sorteo, para contactar con los ganadores y enviarles comunicaciones posteriores. También formarán parte de un fichero titularidad de Amister Apartments que podrá enviarles algún tipo de oferta con posterioridad al cierre del sorteo. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación poniéndose en contacto en el correo electrónico info@concurso.com.

Otras normas

La simple participación en este sorteo implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de **Amister Apartments**.

Amister Apartments se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso y en su caso otros medios.